

Ética profesional: errores e implicaciones en la consulta y utilización de la información científicotécnica

Professional ethics: mistakes and implications in the outpatient department and use of the scientific and technical information

Lic. Esther Mayor Guerra,^I Lic. Elaine Duperet Cabrera,^{II} Lic. María Elena Jiménez Arias,^{III} Lic. Maricela Peña Fernández^{II} y Lic. Ileana Castillo Asensio^{IV}

^I Licenciada en Gestión de Información en Salud. Instructora. Hospital Provincial Docente "Saturnino Lora", Santiago de Cuba, Cuba.

^{II} Licenciada en Tecnología de la Salud, perfil Gestión de Información. Instructora. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

^{III} Licenciada en Filología, especialización Lingüística Hispánica. Profesora Asistente. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

^{IV} Licenciada en Gestión de Información en Salud. Instructora. Hospital Infantil Norte "Dr. Juan de la Cruz Martínez Maceira", Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

La actividad que precisa la generación de conocimientos para la producción científica, implica un reto diario para el profesional de la información. En este artículo se realiza un acercamiento a la labor, la responsabilidad y el desempeño de este último ante la magnitud de implicaciones éticas y errores cometidos por los autores en sus escritos (muchos de ellos evitables), particularmente con respecto a la consulta y utilización de documentos publicados sobre la medicina y ramas afines.

Palabras clave: información científica y técnica, profesional de la información, publicación, plagio, fraude científico, referencia bibliográfica, ciencias médicas.

ABSTRACT

The activity which demands of knowledge for the scientific production, implies a daily challenge for the information professional. In this article an approach to the professional's work, responsibility and performance is presented, taking into account the magnitude of ethical implications and mistakes committed by the authors in their writings (many of them avoidable), particularly with regard to the outpatient department and the use of published documents on medicine and related branches.

Key words: scientific and technical information, information professional, publication, plagiarism, scientific fraud, bibliographic references, medical sciences.

INTRODUCCIÓN

El constante desarrollo de las actividades científicas ha traído consigo nuevos problemas y desafíos en cuanto a mantener la integridad y confiabilidad de las investigaciones. Según Pessanha,¹ aunque existen novedosos instrumentos como códigos y consejos sobre ética,² que funcionan como mecanismos de control en las comunidades científicas sobre la base de principios y reglas de procedimiento en relación con los autores, evaluadores y editores de documentos científicotécnicos, la magnitud de los fraudes, plagios y otras manifestaciones impropias al respecto, indica que deben crearse estructuras de mayor alcance y más rigurosas para vigilar y garantizar la calidad de lo que se publica sobre ciencia.

Desde tiempos antiguos se tienen evidencias de la preocupación de los bibliotecarios por el prestigio, la disciplina y el establecimiento de principios básicos para lograr una práctica y conducta mejores entre sus especialistas.

Hoy los profesionales de la salud asumen grandes retos en la sociedad de la información y el conocimiento, puesto que deben enfrentar cambios medulares en diferentes esferas al realizar una investigación científica, elaborar materiales didácticos, proyectar trabajos de grado o maestrías, diseñar tesis doctorales u otros; sin embargo, al analizar la responsabilidad y el desempeño, tanto de ellos como de los gestores de información, sobresale que en muchos casos incurren en acciones o adoptan posiciones con implicaciones éticas. Acerca de ese tema, por su importancia y recurrencia, trata el presente artículo.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La bibliografía es la primera herramienta de trabajo intelectual, la base para llevar a cabo cualquier investigación y el medio que permite agrupar, registrar y clasificar el contenido de los documentos publicados o inéditos; de hecho, a través de su consulta se identifican las fuentes que puedan ser de utilidad a los usuarios.³

Según afirma Jiménez Miranda,⁴ incluir la literatura consultada en un determinado contexto no supone un simple formalismo; por el contrario, son datos provistos de una función comunicativa relevante, puesto que ofrecen a la comunidad científica mundial la posibilidad de examinar y evaluar los textos citados o analizados por cada autor, los cuales constituyen un factor básico e insustituible en toda actividad científicotécnica.³

Las referencias bibliográficas devienen indicaciones precisas y detalladas, que posibilitan identificar una publicación o parte de ella; por tanto, deben elaborarse con sumo cuidado y cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos. Su adecuada preparación revela no solo rigor profesional, sino respeto a la obra ajena, al propiciar la comunicación científica y el intercambio de conocimientos mediante su correcta utilización; más aún, su confección se inserta en el proceso de redacción del documento y tiene tanto valor como cualquier otra de las partes de que consta.

Desde hace más de 3 décadas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha venido realizando considerables esfuerzos para normalizar los aspectos relacionados con la elaboración del manuscrito y su posterior edición, siempre en aras de eliminar o minimizar las incorrecciones (involuntarias o premeditadas) que pudiera contener, pues según cita Day:⁵ *“La ciencia no selecciona ni*

moldea personas especialmente honradas; sencillamente las coloca en una situación en que engañar no resulta provechoso."

ÉTICA PROFESIONAL EN LA CONSULTA Y UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTIFICOTÉCNICA

La relación de referencias bibliográficas reviste una importancia capital en el artículo científico y desdichadamente no siempre se presta la debida atención a ello, ⁶ por lo cual se incurre en diferentes tipos errores que impiden consultar su contenido, clasificados por las autoras como sigue:

1. Por descuido

- Omitir una parte de la dirección electrónica del documento localizado, por considerarla muy extensa.
- Reflejar la dirección electrónica principal del sitio y no la del artículo específico
- Mencionar solo el primero de los autores cuando son varios, obviando el mérito de los demás.
- Limitar el segundo apellido de los autores a la primera letra y unirla a la inicial del nombre, con lo cual parece tiene 2 (por ejemplo: González Castillo M se convierte en González CM).

2. Por desconocimiento

- Acortar el nombre de la revista sin que se corresponda con sus abreviaturas oficiales.
- Abreviar el nombre de la revista hasta el punto de crear confusión (por ejemplo: Revista Cubana de Medicina General Integral o Revista Cubana de Medicina Tropical la consignan como Rev Cubana Med; pero esas son las abreviaturas de la Revista Cubana de Medicina, no de las anteriores, conocidas como: Rev Cubana Med Gen Integr o Rev Cubana Med Trop). Algo similar ocurre con *The Breast* y *The Breast Journal*, pues mencionan la primera como si fuese la segunda, pero omitiendo la palabra *Journal*.
- Citar trabajos a través de opiniones de terceros, por cuanto ello puede suponer que se atribuyan valoraciones inexistentes.
- Omitir datos obligatorios para la identificación del documento por restarles la debida importancia.
- Escribir mal la locución latina *et al*, puesto que al desconocer su significado, les parecen igualmente correctas las siguientes expresiones: *et ol*, *et all*, *it al*, *etal* e incluso *ET AL*, como si fueran siglas. ⁷

3. Por redundancia

- Citar varias veces a un mismo autor (o autores) en la lista de referencias con números diferentes, a pesar de tratarse de una sola publicación.
- Excederse en autocitas.

4. Por intención

- Prescindir de citas relevantes para que sobresalgan los resultados propios -- aunque inmerecidamente -- y no puedan detectarse las debilidades de los datos.
- Aumentar o completar un número determinado de referencias con listas de citas no consultadas.
- Copiar y pegar referencias con errores de otros trabajos y perpetuar así las incorrecciones.

- Modificar inescrupulosamente el año de publicación del documento para que parezca actualizado.
- Tomar los datos de una revista recientemente editada y variarles nombre y año según conveniencia (por ejemplo: Nefrol 2002;22(1):49-59, presentarla como: Cardiol 2007; 22(1):49-59.
- Inventar todos los datos de la publicación.
- Remitir a sitios no arbitrados y de dudosa confiabilidad, donde los artículos permanecen visibles por poco tiempo y se dificulta su verificación.

UN ACERCAMIENTO CRÍTICO AL PROBLEMA

Para Buitrago⁸ existen 3 tipos de errores en general:

- En la recolección activa de datos
 - Omitir citas relevantes y copiar listas de citas sin consultar.
- En la preparación del documento
 - Dejar fuera referencias de investigaciones previas originales.
- En el proceso de publicación
 - Publicación duplicada (parcial o total) sin informar a los editores acerca de ello o realizar alguna referencia cruzada a la otra publicación impresa o electrónica.

Es responsabilidad del autor incluir solo los documentos a los cuales ha podido acceder, proporcionar referencias útiles, seleccionar información fácilmente localizable, garantizar la correcta consignación de los nombres de quienes elaboraron el contenido editado y comprobar que todos los elementos técnicos de la cita se corresponden con el original.

Los beneficios que implica no violar el código de ética se manifiestan en el rendimiento de cada actividad, el incremento de la productividad, la visibilidad y el impacto de cada servicio y producto brindados por las bibliotecarias o gestores de información a los usuarios.⁹

De hecho, las habilidades para orientarse satisfactoriamente en la red ayudarán también a las personas a descubrir, usar y evaluar las fuentes de consulta, con vistas a que puedan determinar cuáles merecen ser tomadas verdaderamente en cuenta, de manera que posibiliten su desarrollo profesional y humano.¹⁰ Algunos temen que se esté creando un mundo donde la capacidad de discernimiento moral e intelectual se vea aplastada por un mar de información.¹¹

PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA EDUCACIÓN A USUARIOS

En la formación de usuarios deben aplicarse principios éticos,^{12,13} puesto que esa acción contribuye al desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos en pro de la ciencia; tal es el caso de la alfabetización informacional para la adquisición de competencias en esa esfera, donde se emplean numerosas herramientas para el uso adecuado de la información y el acceso a bases de datos valiosas y certificadas, teniendo en cuenta que existen muchos sitios disponibles en Internet que contienen información cuestionable por su dudosa credibilidad.

Como señalara Urra ¹⁴ en una ocasión: "... *Bibliotecarios y bibliotecarias que sean líderes en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones ... Tendremos que dedicar mucha atención a estos aspectos y respaldar y estimular programas de formación cada vez de mayor calidad.... para generar nuevos objetos de investigación, de generación de conocimientos y de la correspondiente formación de capacidades*". Esas opiniones son apoyadas por Rojas *et al*, ² según los cuales y refiriéndose a los gestores de información: "... *De ellos se espera que se conviertan en fieles promotores y maestros del respeto a la propiedad intelectual y de la información, tanto en forma electrónica como impresa, solo interesados en el uso y acceso democrático a la información. Por eso, creemos que nuestros especialistas poseen compromisos sociales que definitivamente hablarán de su prestigio, honestidad y profesionalidad*".

Urge insistir en la necesidad de cumplir cabalmente ese objeto social y de hacerlo bien, pues solo así será posible minimizar e incluso eliminar los actos deshonestos en la ciencia, partiendo del presupuesto de que los falsarios pueden ser – de hecho suelen serlo -- personas muy inteligentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pessanha Ch. Criterios editoriales para la evaluación científica: notas para la discusión. <<http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v9s4/aci21100.pdf>> [consulta: 16 noviembre 2011].
2. Rojas Mesa Y, Cabrales Hernández G, Gregorio Chaviano O, Santos Jiménez M. La ética: un nuevo reto para el profesional de la información en el siglo XXI. <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci10204.htm> [consulta: 16 junio 2011].
3. López Jiménez C. Referencias bibliográficas mediante el uso del estilo Vancouver. <<http://www.sld.cu/galerias/ppt/sitios/histologia/vancouver.ppt>> [consulta: 16 noviembre 2011].
4. Jiménez Miranda J. Referencias bibliográficas según el estilo Vancouver: adecuación de los requisitos uniformes a los recursos electrónicos. La Habana, 1999-2001. <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci160605.pdf> [consulta: 16 noviembre 2011].
5. Day RA, Gastel B. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington, DC: OPS, 2006. (Publicación Científica y Técnica: nr 621)
6. Silva Hernández D, Llanes Cuevas R, Rodríguez Silva A. Manifestaciones impropias en la publicación científica. Rev Cubana Salud Pública 2007; 33(4). <http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol33_4_07/spu09407.html> [consulta: 14 noviembre 2011].
7. Jiménez Arias ME. La locución latina et al: dónde y cómo utilizarla. MEDISAN 2000; 4(2):67-8. <http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol4_3_00/san12300.htm> [consulta: 14 noviembre 2011].
8. Buitrago J. Fraude y engaño en la investigación biomédica. Colomb Med 2004; 35(2):93-100.

9. Rodríguez Sánchez Y, Mesa Fleitas ME, Álvarez Solórzano E. La ética del profesional de la información ante la nueva sociedad del conocimiento. *Acimed* 2006;14(1).
<http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_1_06/aci12106.htm>[consulta:16 julio 2011].
10. Savedra Fernández O. El bibliotecario del siglo XXI: *Acimed* 2003; 11(5).
<http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_5_03/aci10503.htm>[consulta: 16 julio 2011].
11. Bernal Pérez L. Nuevas tecnologías de la información: problemas éticos fundamentales. *ACIMED* 2003; 11(3).
<http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000300006&lng=es&nrm=iso&tlng=es>[consulta:16 julio 2011].
12. Ballesteros Padilla A, Soler Sánchez YM, Aguilera Montero M, López Arias E, Delgado González O. Importancia de la gestión de la información y el conocimiento en el proceso de cambio organizacional.
<<http://www.plusformacion.com/Recursos/r/Importancia-gestion-informacion-conocimiento-proceso-cambio-organizacion>>[consulta: 14 noviembre 2011].
13. Bravo Toledo R. Aspectos éticos en las publicaciones científicas.
<<http://www.infodoctor.org/rafabravo/fraude.htm>>[consulta: 14 noviembre 2011].
14. Entrevista a Pedro Urra González.
<<http://www.bibliotecasbiomedicas.cl/entrevistas/entrevista-a-pedro-urra-gonzalez>> [consulta: 16 noviembre 2011].

Recibido: 22 de noviembre de 2011

Aprobado: 28 de noviembre de 2011

Lic. Esther Mayor Guerra. Hospital Provincial Docente "Saturnino Lora", avenida de los Libertadores y calle 4, reparto Sueño, Santiago de Cuba, Cuba.
Dirección electrónica: esther.mayor@medired.scu.sld.cu